

Ley Micaela: La capacitación alcanzó al 100 por ciento del plantel judicial de la provincia

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 18 Agosto 2022 10:30

La directora de la Oficina de la Mujer, María Silvia Zaragoza señaló que a la fecha recibieron capacitación en el marco de la Ley Micaela el 100 por ciento del plantel judicial de la provincia de Formosa.

La funcionaria recordó que el organismo encargado de dictar dicha capacitación dentro del ámbito del Poder Judicial de la provincia de Formosa es la Oficina que está a su cargo, existiendo actualmente publicaciones que reflejan datos desactualizados o erróneos sobre el avance en el cumplimiento de dicha iniciativa contemplada en la ley 27.499.

La doctora Zaragoza detalló que hasta la fecha se han realizado 11 ediciones virtuales y 7 grupos presenciales de la capacitación obligatoria en el marco de la Ley Micaela, alcanzando en marzo de este año a cubrir el total del plantel judicial de Formosa, situación que se mantiene a la fecha y permanecerá vigente porque a medida que se producen ingresos al Poder Judicial inmediatamente se trabaja para capacitar a los nuevos magistrados, funcionarios y empleados.

En tal sentido, recordó que en los meses de mayo y junio del corriente año se organizaron dos ediciones más para continuar capacitando a la nueva nómina de agentes que ingresaron recientemente, según los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos, con la finalidad de mantener capacitado de manera permanente al personal del Poder Judicial y dar cumplimiento a esta obligación.

“Quiero remarcar que la totalidad de integrantes de la Magistratura y Funcionariado de este Poder Judicial ha cumplimentado con dicha obligación”, concluyó.